

Foro de artículos de opinión de los técnicos del Banco Central de la República Dominicana

Algunas reflexiones sobre el comportamiento de la inflación

Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas

En ocasión de la publicación reciente de diversos estudios que han puesto en manifiesto la preocupación de un segmento de la población por el costo de la canasta familiar y el comportamiento actual del nivel de precios, así como encuestas de opinión que han sido reseñadas en los medios prensa, resulta oportuno edificar a los agentes económicos y al público en general sobre la construcción del índice de precios al consumidor (IPC), a fin de contribuir a la comprensión de este indicador cuyo objetivo principal es dar seguimiento a la inflación y la evolución del costo de la vida.

Inicialmente, es preciso explicar que el IPC refleja el promedio ponderado a nivel nacional de los precios de los 364 artículos que componen la canasta básica de consumo del hogar dominicano característico. Este indicador se sustenta en los resultados de la Encuesta Nacional de Precios al Consumidor (ENPC) levantada por el Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas, aplicada en 11,168 establecimientos seleccionados a lo largo del territorio nacional y que alcanza mensualmente una muestra de aproximadamente 193,000 cotizaciones de precios, por lo que incluye numerosas observaciones para todos los artículos contenidos en el índice.

Resulta importante destacar que la estimación del IPC de la República Dominicana se basa en el Manual del Índice de Precios al Consumidor elaborado en forma conjunta por el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Banco Mundial, la Comisión Económica de las Naciones Unidas y la Oficina de Estadística de la Comunidad Europea (Eurostat). En el caso dominicano el apego estricto a los lineamentos metodológicos ha sido reconocido por la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) posicionando al país como referente para asesorar en la materia a otras naciones de la región.

El IPC, además de reflejar la variación de los precios o lo que se conoce como inflación, estima la evolución del costo de la vida promedio por zona geográfica, ya que se dispone de toda una distribución de precios levantados en los diferentes tipos de establecimientos en las cuatro grandes regiones del país, incrementando así su nivel de utilidad y permitiendo realizar comparaciones territoriales. En ese sentido, es posible evaluar las diferencias en los patrones de consumo y niveles de ingresos de las personas que habitan en cada área, así como identificar la incidencia de los márgenes comerciales y de los costos del transporte en el precio de adquisición de un producto. Esto quiere decir que los precios de los bienes alimenticios en la zona metropolitana, por lo general resultan ser más altos que el resto del país, por los costos de transporte, de intermediación y de mano de obra.

PÁGINA ABIERTA

Foro de artículos de opinión de los técnicos del Banco Central de la República Dominicana

A modo ilustrativo, al comparar las cotizaciones del plátano verde, siempre serán menores los precios en Barahona o en el Cibao, cerca de las plantaciones donde se produce, que en los supermercados y puestos de expendio del Distrito Nacional. Esto se refleja en el costo de la canasta promedio de la región Sur, donde se muestra que la misma es 19.6 % menor al promedio nacional.

En adición a lo anterior, el ingreso promedio del hogar ha experimentado incrementos que han permitido compensar el aumento en el costo de la vida y han contribuido a reducir los niveles de pobreza monetaria. Cabe destacar que se considera que un hogar se encuentra en situación de pobreza monetaria cuando su ingreso per cápita es menor a un umbral específico. En este sentido, de acuerdo a las últimas cifras contenidas en el Boletín de Estadísticas Oficiales de Pobreza Monetaria 2023 el umbral promedio de ingreso per cápita nacional para la pobreza general y la extrema fue de RD\$7,645.3 y RD\$3,643.5, respectivamente.

En ese sentido, como resultado de las acciones promovidas por el Gobierno para el aumento en el salario mínimo y el incremento en el monto de transferencias de los programas sociales, el ingreso corriente promedio de los hogares dominicanos que incluye a las remuneraciones provenientes del trabajo, así como los procedentes de la renta y alquiler de propiedades, transferencias, autoconsumo o autosuministro, entre otros, alcanzó RD\$48,920.6 al cierre de 2023, superando el costo de la canasta familiar de RD\$44,513.3 en ese momento. Es decir, que los hogares cuentan con los recursos para adquirir los bienes y servicios que componen su canasta.

Al analizar el comportamiento del IPC, se debe recordar que en su evolución inciden diversos factores. Estos incluyen la volatilidad y estacionalidad de la producción de algunos bienes, el lugar donde se producen o los establecimientos donde se comercializan, así como el comportamiento de los precios de las materias primas en los mercados internacionales y las diferencias inherentes entre bienes y servicios, entre otros.

En ese sentido, si bien a partir de la pandemia se experimentó un incremento del nivel de precios, resulta importante destacar que, desde mayo de 2023 hasta la fecha, la economía dominicana ha estado transitando por un ambiente de estabilidad de precios encontrándose dentro del rango meta establecido en el programa monetario, como resultado de las medidas coordinadas entre el Gobierno y el Banco Central para mitigar el impacto de factores externos sobre la inflación doméstica.

Por otro lado, dentro de la compilación del IPC se estima una canasta subyacente, la misma está compuesta por un subconjunto de 294 (81 %) de los 364 bienes y servicios incluidos en el IPC general, que tienen un comportamiento más estable respecto al resto y la tendencia de sus precios está asociada a la dinámica de la demanda interna de la economía. Es decir, este indicador excluye algunos artículos que normalmente no responden a las condiciones monetarias o de liquidez en la economía, como son los alimentos con gran variabilidad en sus precios, los combustibles y servicios con precios

PÁGINA ABIERTA

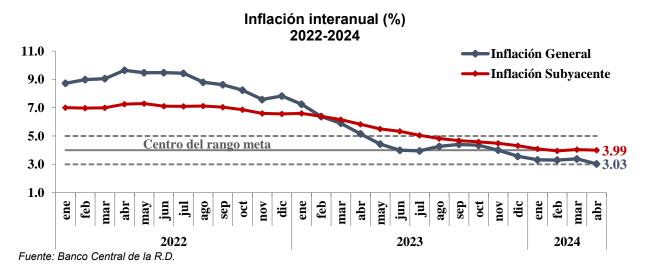
Foro de artículos de opinión de los técnicos del Banco Central de la República Dominicana

regulados como la tarifa eléctrica, el transporte, además de las bebidas alcohólicas y el tabaco, de manera que proporciona señales más claras para la conducción de la política monetaria.

Aislar el impacto que tienen estos elementos mencionados anteriormente resulta necesario, ya que de lo contrario podrían surgir interpretaciones no adecuadas sobre la naturaleza del proceso inflacionario, tomando en consideración que algunos choques a la inflación pueden ser transitorios de forma que no se justificaría ni requeriría una reacción de política monetaria, ya que lo relevante para las autoridades monetarias son las variaciones de precios que perduran en el largo plazo.

Por esta razón, la inflación subyacente constituye un indicador clave para los bancos centrales que siguen un esquema de metas de inflación como el caso dominicano, especialmente en contextos de alta incertidumbre, dado que por definición el mismo aísla factores exógenos y de alta volatilidad en los precios que pudiesen no responder a las condiciones de demanda en una economía. Es por esto que las fluctuaciones de la inflación subyacente tienden a ser más graduales que la del IPC general, sea al alza o a la baja, similar a como ocurre para demás economías que estiman esta variable.

Por lo anteriormente expuesto, resulta importante puntualizar que ambos indicadores de inflación, tanto la general como la subyacente, han respondido a la política monetaria y a las medidas implementadas para mitigar el impacto del alza de los precios de las materias primas como el petróleo en los mercados internacionales y su tendencia ha sido consistente con el objetivo del Banco Central de preservar la estabilidad de precios. Ante este contexto, no tendrían asidero comentarios que han circulado en la prensa nacional que sugieren que el indicador de la inflación subyacente no ha respondido a las medidas de política monetaria.



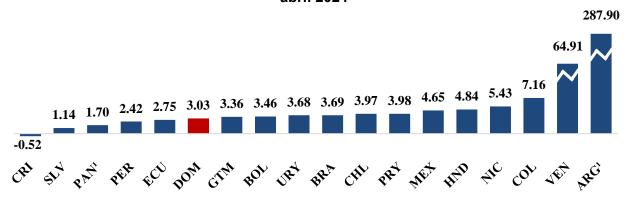
PÁGINA ABIERTA

Foro de artículos de opinión de los técnicos del Banco Central de la República Dominicana

En este sentido, el comportamiento reciente de la inflación en la República Dominicana durante el año 2023 y lo transcurrido del 2024 refleja el éxito del esfuerzo coordinado entre la política monetaria y los subsidios del Gobierno, aplicadas de manera oportuna conforme lo ameritaban las condiciones del momento. En efecto, las cifras más recientes revelan que la inflación interanual medida desde abril de 2023 hasta abril de 2024 se situó a 3.03 %, siendo la tasa más baja verificada en los últimos 46 meses, es decir desde junio de 2020. De esta manera, la inflación interanual se encuentra en el límite inferior del rango meta de 4.0 % ± 1.0 % establecido en el programa monetario; mientras que la inflación subyacente ha mostrado igualmente una tendencia decreciente, ubicándose en torno al centro del rango meta al ubicarse en 3.99 % en el mes de abril de 2024, aún ante el escenario actual de normalización de la postura de política monetaria.

Al comparar los datos de 18 economías de América Latina, utilizando los datos publicados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y los organismos oficiales de cada país, se evidencia que la tasa de inflación interanual de la República Dominicana se encuentra entre las más bajas de dicha región, siendo de las primeras economías en lograr disminuir la variación del IPC y ubicarse dentro de su rango meta de inflación. De hecho, es la tercera inflación interanual más baja de los países de la región excluyendo tres que son economías dolarizadas (Panamá, Ecuador y El Salvador).

Inflación anualizada América Latina (%) abril 2024



Nota: Las barras de inflación de Venezuela y Argentina se encuentran con la escala ajustada para fines de mejor ilustración. 1/ Cifras correspondientes a la variación de marzo 2024. Última información disponible. Fuente: Institutos de Estadísticas y Bancos Centrales.

Finalmente, se proyecta que la inflación se mantendría dentro del rango meta de 4.0 % ± 1.0 % durante el presente año conforme los modelos de pronósticos de la institución, mientras las autoridades monetarias se mantienen monitoreando el entorno internacional y doméstico para continuar reaccionando ante factores que puedan poner en riesgo la estabilidad de precios, implementando medidas de manera oportuna y prudente.